

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

<i>Puntos de suscripción.</i>	<i>DIRECCION Y REDACCION,</i> <i>Consolacion, n.º 18.</i>	<i>Precios de suscripción.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Librería de D: P. J. Gelabert.	<i>ADMINISTRACION,</i> <i>Consolacion n.º 14.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 " Por un año. 5 "

## EXPOSICION DE LABORES.

### I.

Pocos habrá, en verdad, de nuestros lectores, que no tengan noticia de este nuevo certámen que la infatigable Asociación EL FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL celebra durante estas fiestas, con general aplauso de la ilustrada y culta Barcelona.

No dudamos que entre nuestras suscriptoras habrá algunas que hayan concurrido á la exposicion; las habrá tambien que sin ser expositoras, acaso porque un exceso de modestia se lo habrá impedido, ó porque el mal estado de las comunicaciones ú otros obstáculos materiales las habrán imposibilitado de hacerlo, estarán al corriente de cuanto á la citada exposicion se refiere; pero hay tambien, no lo dudamos, Profesoras y sobre todo Profesores que no tendrán de ella sino vagas y superficiales ideas, y para estos particularmente es para quienes vamos á escribir algunos artículos, prometiendo ocuparnos de la importancia y trascendencia que puede tener, y de lo mucho bueno que en estos momentos atrae las miradas del público y en especial del público femenino de la condal Ciudad, que sin interrupcion llena los espaciosos salones del local del Fomento.

Antes, empero, de descender á detalles, debemos tributar un sincero y entusiasta pláceme á la Junta Directiva del FOMENTO, á la Comision organizadora, y á la Asociación en general, á la cual hemos llamado *infatigable* y lo repetimos con placer;

pues solamente á fuerza de fatigas, que la constante perseverancia supera, se llevan á cabo empresas tan dignas y civilizadoras como las que una y otra vez sus s3ocios emprenden y con general aceptacion se realizan.

En Barcelona se han celebrado diferentes exposiciones: aqui se ha abierto ancha palestra á las bellas artes, á la industria, al ingenio, y ha habido noble lucha y 3util competencia; lucha y competencia en que el laurel del vencedor no ostenta una gota de sangre entre sus verdes hojas, ni el vencido queda abatido y quebrantado, sino lleno de noble emulacion para lanzarse de nuevo al palenque con m3as estudio y en busca de mejor fortuna.

Mi3entras la guerra fratricida desgarrá las entra3anas de la patria, Barcelona no abandona un momento sus pacíficas y cultas costumbres; cuando á ella arriban los ecos de las batallas, derrama una lágrima por las desgracias de sus hermanos, se desprende de un pu3ñado de oro, de ese oro, fruto casi siempre de la industria y economia, para aliviar sus males, y vuelve á su fructífero y honroso trabajo.

Todos los a3nos en el mes de las flores oimos á los vates catalanes que en p3blico certámen cantan himnos á la fé, á la patria y al amor; y en el pr3ximo pasado la misma Asociacion benem3rita de que nos ocupamos celebr3 una exposicion de floricultura.

¡Laudable pensamiento! España, la fértil España, el jardin de Europa, la que no tiene rival por su suelo fecundo, su benigno cielo, y su esplendoroso sol, gasta cuantiosas sumas en poblar sus jardines de plantas ex3ticas, cuyas flores no tienen por cierto la belleza ni los perfumes de las que produce nuestro pais. Nosotros que poseemos la verdadera rosa, reina de las flores, á la que ninguna iguala en esencia, en color ni en delicada y graciosa forma, hemos ido á buscar al extranjero esas grandes flores, que no tienen de rosas ni el color, ni el tama3o, ni la fragancia. Pues bien, la Asociacion FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL reuni3 en su jardin y en sus vastos salones bellos grupos de preciosas flores aclimatadas en nuestro pais, que nada tienen que envidiar á las que producen los verjeles é invern3culos extranjeros.

Hoy toca la vez á nuestro sexo. La mujer, por lo regular no cultiva las bellas artes, no se deben á ella los progresos de la industria manufacturera, ni las grandes empresas comerciales. Nosotras empero cosemos nuestros vestidos, los de nuestros esposos y de nuestros hijos, y embellecemos nuestra morada.

Nuestra aguja adorna y hermosea desde la humilde alfombra del hogar hasta los ricos cortinajes del templo del Altísimo, y apenas hay una fiesta de familia en que no tomen parte nuestra aguja y nuestro dedal.

La niña aprende en el colegio las labores más usuales que, mediante su aplicación y su laboriosidad, perfecciona después á medida que su juicio va madurando, y apenas hay cumpleaños en la familia que no se celebre con el regalo de alguna labor primorosa. La joven prometida confecciona su ropa de boda, la esposa próxima á ser madre cose y borda aquellas diminutas y lindas piezas que constituyen el canastillo de un infante, y toda mujer de cualquiera edad, condicion ó estado, enseña con noble y legítimo orgullo á sus amigas, ya la sillería que ha bordado, ya las cortinas, ya el cobertor, el tapete ó la alfombra que ha elaborado; ya, por fin, esas mil bagatelas que adornan los salones ó los gabinetes. Quizá la pereza ó la envidia le objetarán que ha gastado más en los materiales para aquellas labores que lo que le hubieran costado las mismas piezas ya confeccionadas; que en el extranjero las primeras materias son más baratas; que la industria ha hecho en otros países portentosos adelantos, y que todo lo que ha hecho con tanto trabajo lo hubiera adquirido por mucho menor precio. Pero, ¿y las dulces horas en aquel grato trabajo transcurridas, en qué se hubieran empleado con más provecho? ¿acaso en frívolas visitas y más frívolas conversaciones aún? ¿acaso en los paseos, bailes ó teatros?...

La mujer pobre tiene que trabajar por precisión, porque es necesario que cosa su ropa blanca, sus vestidos, que embellezca su modesto hogar; y la rica encuentra en las labores un recurso contra el tedio, una distracción útil, un recreo honesto, y vale más, en suma, que emplee una parte de su dinero en sedas, felpillas, oro, etc., para sus bordados, que no en trajes costosísimos, en joyas y adornos para asistir á todos los paseos y reuniones, por no hallar en su casa ningún entretenimiento.

¡Cuán rápida y felizmente corre el tiempo bordando, haciendo encaje, crochet ó alguna otra labor primorosa! ¡cuán bien parece la mujer ó la niña retirada en su habitación, atenta á sus deberes y terminando amenudo obras de utilidad, de adorno ó de capricho! Semejante es á la mujer fuerte, de quien dice el Espíritu Santo: «Se labró para sí un vestido acolchado,» y en otro lugar: «Busca lana y lino de que hace labores con la industria de sus manos.»

Esta belleza del trabajo de la mujer, esta virtud de la dama

hacendosa, que prefiere trabajar á adquirir las labores concluidas, es lo que ha querido enaltecer la Asociación FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL recompensando la laboriosidad y estimulando el amor al trabajo, y su noble pensamiento ha encontrado eco en las familias, y no sólo de la capital y otros pueblos del Principado, sino de otras muchas poblaciones de España han afluido al local destinado al efecto infinidad de labores, desde las más humildes y sencillas hasta las más primorosas, que colocadas y distribuidas por la Junta Directiva y personas del Jurado de un modo armónico y agradable, forman un bellissimo conjunto.

Las autoridades, el cuerpo consular y una sociedad escogida asistieron á la solemne inauguración, que tuvo lugar el día 20 de los corrientes, y en los breves y sentidos discursos que se pronunciaron, se notó bien que aquellas dignísimas personas habían comprendido toda la importancia de este público certámen.

Con lo dicho hasta aquí podrá satisfacerse un colega de esta capital, que dice no comprende el objeto de esta exposición: á nuestro modo de ver el objeto es enaltecer el trabajo doméstico, el trabajo modesto de la mujer.

PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

---

## URGE LA ENSEÑANZA DE ADULTAS.

---

D.<sup>a</sup> Dolores R. de Jata, Maestra de Ciempozuelos, provincia de Madrid, nos ha remitido un interesante escrito que no insertamos por su mucha extensión, pero del cual haremos un extracto, y cuya lectura recomendamos á Maestros y Maestras por ser necesario, á nuestro juicio, acudir á remediar el mal á que se refiere.

En el mencionado escrito nos dice la citada profesora que días pasados se le presentó una joven pidiéndole que la enseñara gratuitamente á leer y escribir. Quiso aquella saber en qué estado se hallaba de religión y le preguntó quién era Dios, á lo cual, despues de mucho vacilar, contestó la joven que lo ignoraba. Preguntóle cuantos dioses habia, y dijo que cinco. Siguió interrogándola por los mandamientos, y tampoco dió razon de ellos. Así mismo ignoraba el acto de contrición, y sólo á medias pudo recitar el credo y la salve. La persignación fué unos cuantos garabatos.

Disculpándose de su ignorancia dijo que nunca habia ido

á la escuela, que su madre no sabia más que trabajar en el campo, y que como ella habia otras muchas jóvenes.

La profesora entónces la dirigió palabras de consuelo, y le dijo que animara á sus compañeras á que con ella fuesen á recibir de aquella la instruccion que les faltaba, la cual les daría la citada Profesora sin el menor interés material.

El resto del escrito de que nos estamos ocupando, se reduce á inspirar dicha Maestra en sus compañeras el deseo de ser útiles á la sociedad, mas aún de lo que lo son, dedicando sus horas de descanso á la enseñanza de las adultas. Ella por su parte ha pedido ya al Ayuntamiento y Junta local su apoyo para el indicado fin.

«Animarse todas, dice, mis honradas compañeras; levátemos una segunda Cruzada contra la feroz ignorancia; inscribamos en nuestro estandarte las palabras de *Fé, Esperanza y Caridad*, que con estas tres virtudes saldremos triunfantes. Sea todo luz en las hoy oscuras inteligencias y remedemos el espantoso mal que sufre nuestra amada pátria. Ya los jóvenes están gozando del bien que les ofrecí la clase de adultos; no sean menos nuestras queridas hermanas. No más errores, no más supersticiones y falsas creencias, hijas de la ignorancia que tanto abunda, y Dios nos premiará.»

«Soy joven, y aunque enferma, sacrificaré gustosa las horas que para mi recreo y el de mi pequeña hija me dan los dias festivos en una escuela dominical, si no pudiera ser diaria. Las horas que empleemos en la enseñanza de las adultas, las bendecirá Dios y acaso en ellas nos salve de algun peligro de los que ofrece el mundo.»

Tal es en resúmen el escrito de D.<sup>a</sup> Dolores R. de Jata, y en el cual, inspirada de un sublime sentimiento de caridad, invita á sus compañeros de profesion á establecer escuelas dominicales gratuitas para las adultas. Persuadidos estamos de que su cristiano clamor hallará eco en todas ó la mayor parte de las Maestras de primera enseñanza, aunque desde luego suponemos que algunas de ellas se habrán ya acaso anticipado á aquella invitacion. Nada decimos de los Maestros porque nos consta que son muchísimos los que tienen abierta escuela de adultos prestando así un señaladísimo servicio á la causa de la civilizacion.

(Magisterio Español.)

## CRÓNICA LOCAL.

---

Desde el mes de Noviembre último no se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública, causa por la que no sigue los trámites debidos el concurso publicado en aquel entonces.

---

Sabemos por despacho telegráfico que la Gaceta del 13 de los corrientes publica el nombramiento del Sr. Macanaz para Director general de Instrucción pública. Contra lo que decían muchos periódicos, parece que al fin fué admitida la dimisión que de dicho cargo presentó el Sr. Moreno Nieto.

---

E. P. D.—Ha fallecido el Sr. D. Mateo Urrech, antiguo oficial de la Sria. del Ayuntamiento de esta ciudad, y encargado de los asuntos concernientes á la enseñanza. ¿No sería bajo todos conceptos conveniente que á semejanza de Madrid, Barcelona y otras capitales dicho Negociado se encargase á un Maestro de instrucción primaria y hasta si pudiera ser que la vacante se proveyera por concurso, aun cuando para no perjudicar los intereses de los demás empleados de la Sria. tuviera el agraciado menor categoría y sueldo que los del Sr. Urrech? Esperamos que la Corporación municipal atenderá en lo posible nuestra justa petición.

---

Hoy publica el *Boletín oficial* el anuncio convocando á oposiciones para cubrir los Magisterios vacantes en la provincia.

Como en el mismo se previene que los aspirantes han de presentar sus solicitudes ántes del 6 de Febrero próximo, nos permitimos llamar la atención del Sr. Rector del distrito sobre los muchos dias que han de mediar entre la fecha de un anuncio y su inserción en el *Boletín*, mayormente cuando nuestra provincia no recibe correspondencia de Barcelona sino dos veces á la semana; para que al fijar de nuevo un plazo, se sirva señalarlo mayor, en beneficio de los Maestros de Menorca é Ibiza que como reciben muy atrasadas las noticias, apenas tendrán tiempo para aprontar y remitir los documentos.

---

## REVISTA DE PERIÓDICOS.

La Comision provincial de Tarragona ha desestimado la reclamacion hecha por los Maestros de las escuelas públicas de Montblanch, pidiendo se les exima de contribuir al reparto vecinal. Los expresados Maestros fundaban su peticion en la real orden de 11 de Mayo de 1872 y en el art. 2.º adicional de la ley de presupuestos de 26 de Diciembre del mismo año; y la Comision referida establece su negativa en que, segun la letra de la ley municipal vigente, sólo están exceptuados los pobres de solemnidad, los acogidos en las casas de beneficencia y las clases de tropa de mar y tierra.

*La Asociacion*, de Cáceres, lamentándose de que el nuevo sistema de pagos no da resultados satisfactorios, pide al Sr. Orovio que disponga que los Maestros cobren sus haberes del Tesoro.

*La Union del Magisterio*, de Valladolid, con motivo de la proclamacion de D. Alfonso XII encabeza su núm. 55 encargando á los Maestros de la provincia que se circunscriban al desempeño de sus humildes tareas y que contemplan como meros espectadores el rumbo que lleve la politica sin significarse de una manera ostensible ni en pró ni en contra del nuevo orden de cosas. ¡Ojalá todos obráramos siempre en este sentido y nos ahorráramos no pocos disgustos!

Tambien manifiesta que el Ayuntamiento de la capital tiene cubiertas hasta fin de año todas las cargas de primera enseñanza.

*Sustituto*.—Se necesita uno con titulo para una escuela de niños de Valencia, el cual cobrará religiosamente, aunque haya retraso en los pagos. Dirigirse á la calle de Serranos, 25, principal, de 11 á 12 del dia.

El número 230 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Exposicion de labores.—Ligas de contribuyentes.—Exposicion de Filadelfia.—Estadística minera.—Comision del mapa geológico.—El microscopio en agricultura.—Compañerismo.—A un colega.—Historia

universal.—Productos químicos.—Incrustacion de las calderas.—Las zonas, los aranceles y los contribuyentes.—Ecos de Madrid.—Nuevo manantial de luz.—Comercio de Cristianía.—Instruccion provisional para la administracion y cobranza del impuesto de ventas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5.

---

## DISPOSICIONES OFICIALES.

---

### UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

#### *Instruccion primaria.*

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858 han de proveerse por oposicion las plazas de maestro y maestra vacantes en los pueblos siguientes de las Baleares, cuyos ejercicios se verificarán en el mes próximo.

ESCUELAS Y PUEBLOS.	Dotacion. Pesetas. Cénts.
<i>Elementales de Niños.</i>	
Villa-Cárlos. . . . .	825'00
Santa Eulalia. . . . .	825'00

Además del sueldo que á cada escuela se deja asignado, los maestros disfrutarán habitacion decente y capaz para sí y su familia, y las retribuciones de los niños y niñas que puedan pagarlas.

Se proveerán asimismo por oposicion en el espresado mes de Febrero, todas las escuelas de esta clase pertenecientes á la provincia de las Baleares que vacaren durante el plazo que este edicto señala para presentar solicitudes y las que se establezcan de nueva creacion.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública de la citada provincia, hasta las dos de la tarde del dia 6 de Febrero inmediato.

Barcelona 5 de Enero de 1875.—El Rector, Antonio Bergnes de las Casas.

(B. O. del 16 de Enero.)